

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	ROBERTO SOLANO NAVARRA	Fecha de Elaboración: Julio 10 de 2012

## **Subsistema de Control Estratégico**

### **Avances**

Se realizó de manera articulada con la Secretaría de Planeación el seguimiento a las metas trazadas en el plan de acción del primer cuatrimestre del 2012, y se establecieron las políticas, programas y proyectos del Plan de desarrollo para los próximos cuatro años.

Se está realizando de manera participativa revisión y actualización del código de ética, buscando mecanismos que permitan definir estándares de control para la medición del referente ético de los funcionarios a todos los niveles de la organización.

La Gerencia de Talento Humano ha realizado jornadas de inducción a nuevos funcionarios; de igual manera, se iniciaron las jornadas de capacitación a antiguos y nuevos funcionarios sobre los deberes y derechos de los servidores públicos con el fin de disminuir cada vez más las investigaciones disciplinarias.

Se ha venido comunicando a los funcionarios de la entidad sobre los programas de bienestar que se ofrecen y los criterios para acceder a ellos.

En cuanto a los riesgos, estos se revisan y actualizan periódicamente; sin embargo, en algunos procesos se requiere reforzar el compromiso de los responsables para seguir las recomendaciones de la oficina de control interno y realizar bajo la cultura del autocontrol un efectivo seguimiento y control a los mismos.

### **Dificultades:**

Se requiere realizar gestiones para agilizar la definición de los estándares de control para la medición del referente ético de los funcionarios.

Es importante que se suscriban todos los acuerdos de gestión, como insumo para el correspondiente seguimiento y formulación de acciones de mejora.

Se requiere reforzar en los líderes de algunos procesos la revisión y actualización de los riesgos para su efectivo seguimiento y control.

## **Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances**

Se ha venido revisando los trámites y servicios de la entidad para cumplir con los lineamientos la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y del Decreto Ley 0019 de 2012 -Antitrámites, así como buscar estrategias para la racionalización de trámites y la implementación de cadenas de trámites.

Se realiza seguimiento y monitoreo a las peticiones, quejas y reclamos, para mejorar permanentemente en la prestación de los servicios; en algunos procesos se cuenta con herramientas tecnológicas que ayudan a realizar esta labor, pero hay procesos donde no se cuenta con herramientas adecuadas para el ágil seguimiento; por lo cual se está realizando gestiones para buscar una herramienta tecnológica que permita agilizar y unificar bajo una misma plataforma el seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos de todos los procesos, acorde con las necesidades de la entidad.

Se han conformado equipos de mejoramiento continuo al interior de los procesos y se realizan talleres de capacitación y asesoría a estos funcionarios con el fin de fortalecer la cultura del autocontrol, lo que permite oportuno y adecuado seguimiento a los indicadores, actualización de los procedimientos y evaluación a los controles establecidos para los riesgos.

Se están fortaleciendo los canales de comunicación con la ciudadanía con el fin de fomentar la cultura y la participación ciudadana y retroalimentarnos para continuar mejorando en la prestación de bienes y servicios acordes con las necesidades de la comunidad.

Se realiza permanentemente estrategias para ampliar los canales de comunicación interna; sin embargo se requiere fortalecer la utilización adecuada y efectiva de estos canales para mantener informados a los funcionarios.

Se está agilizando el traslado del archivo central, con el fin de descongestionar las oficinas y fortalecer el proceso de Gestión documental y continuar mejorando en la aplicación de las tablas de retención documental en las dependencias.

### **Debilidades:**

Se están realizando gestiones para la consecución de herramienta tecnológica que agilice de manera unificada en todos los procesos el seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos ; sin embargo no se cuenta todavía con esta herramienta.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

Durante el I Semestre del año 2012 se realizaron las siguientes auditorias integrales de gestión y calidad:

No.	PROCESO	AUDITORIA	FECHA PROGRAMACION	
			INICIO	FINAL
1	Servicio Público Educativo	Fondos de Servicios Educativos.	Enero 16	Febrero 29/2012
2	Gestión de la Movilidad y el Transporte	Fiscalización Electrónica y Cobro Coactivo	Feb 9/2012	Marzo 29/2012
3	Direccionamiento Estratégico	Verificar los requisitos de calidad y tiempo de respuesta para los Trámites y Servicios  Verificar el cumplimiento de metas de acuerdo a los indicadores de Calidad	Abril 2/2012	Abril 30 /2012
4	Gestión de Recursos Financieros	Verificar las actividades para la elaboración de los Estados Financieros y su impacto en la evaluación del Control Interno Contable	Abril 2/2012	Abril 30 /2012

5	Gestión Humana	Verificar la evaluación de las acciones de capacitación y formación, en términos de su efecto sobre la eficacia, eficiencia o efectividad del SGC de la entidad. Seguimiento a los Acuerdos de gestión y Planes de Mejoramiento individual. Verificación del cumplimiento de las actividades del Plan de Bienestar.	Abril 2/2012	Abril 30 /2012
6	Programas Especiales	Verificar el cumplimiento del Programa de Atención Especial a Grupos Vulnerables. Verificar el cumplimiento de logros Programa Red Unidos	Abril 2/2012	Abril 30 /2012
7	Gestión Jurídica	Verificar el Estado de los procesos ejecutivos en contra de la entidad, vigencia 2011	Abril 2/2012	Abril 30 /2012

De igual manera se realizó el primer Ciclo de Auditoria de Calidad a todos los procesos verificando el cumplimiento de los Requisitos de las Normas ISO 9001: 2008, NTC GP 1000: 2009 y realizando seguimiento a las acciones correctivas derivadas de la auditoria Icontec.

Se han recopilado los planes de mejoramiento de las dependencias realizados con base en las recomendaciones realizadas por la OCI, producto de la evaluación a la gestión y se están realizando los correspondientes seguimientos.

Se han venido fortaleciendo los equipos de mejoramiento continuo y fomentando la cultura del autocontrol al interior de todos los procesos.

**Dificultades:**

Se requiere implementar herramienta tecnológica para fortalecer el seguimiento a los planes de mejoramiento individual.

## **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control interno de la entidad se encuentra fortalecido con los sistemas integrados MECI y Calidad, se ha venido trabajando con los equipos de mejoramiento continuo en cada proceso, fomentando la cultura del autocontrol, buscando la mejora continua y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

## **Recomendaciones**

Continuar realizando gestiones para la consecución de herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la entidad, dentro de las acciones de modernización que se tienen proyectadas.

Fortalecer la adecuada y eficiente utilización de los canales de comunicación interna.

Fortalecer el seguimiento a los acuerdos de gestión.